ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1045 /

LA LIGUA, 06 MAY 2026

MAT. Contratación de servicio de Capacitación - Red Local de Apoyos y Cuidados.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 y Nº08/2025, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Decreto de Alcaldía N°9895/2025, que aprueba convenio "Red Local de Apoyos y Cuidados".
- Solicitud de Compra N°27801/2026, Red Local de Apoyos y Cuidados.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT),** Proveedores Locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, la presente contratación corresponde a una adquisición inferior a 30 UTM, la cual se enmarca en los objetivos de alto impacto social establecidos en el Reglamento de la Ley N° 19.886.

Que, el proveedor seleccionado corresponde a una **Empresa de Menor Tamaño**, conforme a la definición contenida en el artículo 4° del Decreto Supremo N° 661 de 2024, contribuyendo al fomento de dicho segmento productivo.

Que, el servicio requerido corresponde al desarrollo de contenidos audiovisuales accesibles y audiodescripción, lo cual constituye una prestación especializada, vinculada a accesibilidad universal.

Que, atendida la naturaleza del servicio, se requiere un proveedor que cuente con experiencia comprobable en el desarrollo de contenidos inclusivos, con capacidades técnicas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACION DE DECRETO ALCALDICIO Nº 1045 /

específicas que aseguren la correcta ejecución del proyecto, lo que justifica la selección del proveedor propuesto.

Que, asimismo, se ha verificado que el precio ofertado se ajusta a valores de mercado, conforme a antecedentes disponibles.

Que, en consecuencia, la contratación contribuye a objetivos de impacto social, tales como la accesibilidad universal y fomento de empresas de menor tamaño, conforme a la normativa vigente

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para contratación de servicio de capacitación. Depto. Social.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **CAPACITACIONES CONTACTO LABORAL SPA**, Rut; **77.328.091-6**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$ 2.000.000, exento de IVA.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

Patricio Ballares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/fcu

RECIBIDO
29 ABR 2026
A.M. P.M.
16:05

RECIBIDO
11:35
04 MAY 2026
ALCALDIA
A.M. PM

RECIBIDO
14:50
05 MAY 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. PM

EXAMINADO
30 ABR 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA 11:28 hrs.
ADQUISICIONES
29 ABR 2026
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA

LA LIGUA, 29/04/2026

0027801

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Marcela Castro Escobar

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Servicio de Capacitación Plan de Cuidados Programa Red Local de Apoyos y Cuidados

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Curso Autocuidado y Desarrollo personal para actores de la red Capacitaciones Contacto Laboral SPA		1.000.000
1	Curso de estrategias efectivas de trabajo en red en base al modelo de gestión de casos y redes Capacitaciones Contacto Laboral SPA		1.000.000
	Programa cuenta con presupuesto disponible año 2026		
	Cargo a cuenta Fideplan N° 21405-57.		
		TOTAL $	2.000.000.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ASISTENTE SOCIAL

FIRMA SOLICITANTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

V°B° JEFE DEL AREA

Impta. Nueva Imagen

Escritorio / Búsqueda Proveedor / 77.328.091-6

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

CAPACITACIONES CONTACTO LABORAL SPA

RUT 77.328.091-6

Nombre de fantasía	Capacitaciones Contacto Laboral
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 20-09-2026
Domicilio legal	HUERFANOS 1160 OF 1203, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

$ 18.055.000

Periodo consultado diciembre 2025 a diciembre 2026

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

Revisa todos los contratos de este proveedor en Gestión de Contratos

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamien

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	CLAUDIA ROMINA GAÍNZA MARTÍNEZ

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
CLAUDIA ROMINA GAÍNZA MARTÍNEZ Contacto	Directora administrativa	gainza.contactolaboral@gmail.com	94427232

Generar certificado de habilidad

Descargar ficha en formato PDF

Ver Declaración Jurada Registro de Proveedores

Sellos del proveedor

Más información

CONTACTO LABORAL
CAPACITACIONES

CURSO:

CURSO DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE TRABAJO EN RED EN BASE AL MODELO DE GESTIÓN DE CASOS Y REDES

ContacTO Laboral Capacitaciones

+569 9442 7232
contactolaboralto.cl
contactolaboralto@gmail.com

En **ContacTO Laboral** surge en 2018 inicialmente con la misión de impulsar la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad. A través de alianzas estratégicas con empresas, hemos promovido la apertura de oportunidades laborales.

Hoy, somos una empresa de **servicios integrales** que identifica y responde a las necesidades de capacitación de instituciones públicas y privadas. Nuestro enfoque abarca áreas clave como inclusión, educación, salud y más, ofreciendo programas personalizados para todo público.

Contamos con un **equipo de profesionales** altamente capacitados y especializados, comprometidos en garantizar procesos formativos que destaquen por su excelencia, profesionalismo y adaptabilidad a las necesidades específicas de cada cliente.

Nuestro sello distintivo es la experiencia vivencial y activa de los participantes, integrando dinámicas lúdicas y herramientas innovadoras que generan un aprendizaje significativo.

En **ContacTO Laboral**, transformamos la capacitación en una experiencia que combina conocimiento, acción y propósito laboral, fortaleciendo el desarrollo humano y organizacional.

Nos comprometemos a:

- Diseñar capacitaciones a la medida, adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente.
- Impartir formaciones experienciales que generan resultados efectivos y duraderos.
- Brindar técnicas innovadoras que promueven aprendizajes significativos para todos nuestros clientes.
- Fomentar una comunicación directa, cercana y personalizada con cada participante.

+569 9442 7232
contactolaboralto.cl
contactolaboralto@gmail.com

Presente.

Junto con saludarle muy cordialmente, agradecemos la oportunidad para considerar nuestra oferta de servicio. Confiamos en exceder sus expectativas y entregar una formación continua en este programa de especialización. Nuestro compromiso es con la calidad y prevención para el activo más importante en tu empresa.

Pongo a tu disposición la cotización para el **Curso: "CURSO DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE TRABAJO EN RED EN BASE AL MODELO DE GESTIÓN DE CASOS Y REDES" 06 horas cronológicas, 16 a 20 participante, según requerimientos.**

El curso será impartido modalidad: **PRESENCIAL**

Las actividades serán efectuadas por relatores expertos

Claudia Gainza Martínez

Terapeuta Ocupacional, Directora General ContacTo Laboral

+569 9442 7232
contactolaboralto.cl
contactolaboralto@gmail.com

Descripción

Este curso tiene como propósito fortalecer las competencias profesionales para el trabajo colaborativo en red, incorporando el Modelo de Gestión de Casos y Redes como eje central de intervención. Se enfoca en el desarrollo de estrategias prácticas para la coordinación interinstitucional, la toma de decisiones compartidas y la optimización de recursos, favoreciendo respuestas integrales, oportunas y centradas en las personas, familias y comunidades.

Objetivo general

Desarrollar estrategias efectivas de trabajo en red mediante la aplicación del Modelo de Gestión de Casos y Redes, fortaleciendo la coordinación intersectorial y la intervención integral en contextos psicosociales complejos.

Objetivos específicos

- Comprender los principios y fundamentos del trabajo en red.
- Analizar el Modelo de Gestión de Casos y Redes y su aplicación práctica.
- Identificar roles, funciones y responsabilidades de los actores de la red.
- Fortalecer habilidades de coordinación, comunicación y articulación interinstitucional.
- Aplicar herramientas prácticas para el seguimiento y evaluación de casos en red.

Metodología

La metodología del curso es presencial, participativa y aplicada, orientada a facilitar aprendizajes significativos a partir de la experiencia profesional de las y los participantes. Se promueve un enfoque activo, reflexivo y colaborativo, que permite vincular los contenidos teóricos con situaciones reales del quehacer cotidiano en la gestión de casos y el trabajo en red.

CONTENIDO

MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL TRABAJO EN RED (1 HORAS)

- Concepto y principios del trabajo en red.
- Enfoque de derechos y mirada integral de la intervención.
- Importancia del trabajo intersectorial en contextos de vulnerabilidad.
- Beneficios y desafíos del trabajo colaborativo.
- Rol del profesional en el trabajo en red.

MÓDULO 2: MODELO DE GESTIÓN DE CASOS Y REDES (2 HORAS)

- Definición y fundamentos del Modelo de Gestión de Casos y Redes.
- Componentes del modelo y su aplicación en la práctica profesional.
- Etapas de la gestión de casos:
  - Ingreso y detección de necesidades.
  - Diagnóstico integral.
  - Planificación de la intervención en red.
  - Seguimiento y ajustes.
  - Cierre de casos.
- Enfoque centrado en la persona, familia y comunidad.

MÓDULO 3: ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN EN RED (1 HORA)

- Identificación y caracterización de redes institucionales y comunitarias.
- Mapeo de redes y análisis de actores.
- Roles y responsabilidades en el trabajo en red.
- Derivación y contra-derivación efectiva.
- Comunicación interinstitucional y toma de decisiones compartidas.
- Manejo de tensiones y dificultades en la coordinación intersectorial.

MÓDULO 4: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN DE CASOS EN RED (1 HORA)

- Instrumentos básicos de planificación y seguimiento de casos.
- Organización y conducción de reuniones de red.
- Registro y sistematización de información.
- Buenas prácticas en la gestión de casos en red.

MÓDULO 5: EVALUACIÓN, SOSTENIBILIDAD Y AUTOCUIDADO PROFESIONAL (1 HORA)

- Evaluación del trabajo en red y seguimiento de resultados.
- Indicadores básicos de efectividad.
- Sostenibilidad del trabajo en red en el territorio.

- Autocuidado profesional y prevención del desgaste laboral en equipos intersectoriales.

COTIZACIÓN

1.-DESCRIPCIÓN:	
Curso	**CURSO DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE TRABAJO EN RED EN BASE AL MODELO DE GESTIÓN DE CASOS Y REDES**
Participantes	**16 a 20 Personas**
Fecha de Realización	**A convenir**
2.- ESTRUCTURA DE COSTOS Y SERVICIOS:	
Horas Cronológicas	**06 horas (2 Jornadas)**
Valor total curso	**$1.000.000.-**
Modalidad de pago	**A convenir**
Modalidad	**Presencial** 1.Curso con Relator Certificado. 2.Capacitacion 100% Práctica presencial 3.I informe de seguimiento durante el curso. 4.Informe final y certificación de parte de capacitaciones contacto laboral 5. La evaluación del curso se compone de una prueba teórica-práctica o trabajo grupal al finalizar el curso. La escala de evaluación tanto para medir el grado de conocimientos conceptuales y procedimentales se evalúa con escala de 1 a 7.
Horario	**A convenir**
Lugar de Realización	**A convenir**
Servicios prestados	**Servicio de capacitación** **Servicio de coffee break (jornada de inicio o cierre)**
Evaluación	• Evaluación Diagnóstica (sin nota) • Evaluación de Aprendizaje (nota de 1 a 7) al final del curso
Materiales de Apoyo	• Libreta, lápiz, destacador, notas adhesivas.
Proceso final	• LISTAS DE ASISTENCIA DE ALUMNOS • N° PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD • FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

	• N° DE HORAS (pedagógicas o cronológicas, según sea) • Nombre del docente (s) a cargo de la capacitación • ENTREGA DE NOMINA DE NOTAS DE LOS ALUMNOS • DIPLOMAS POR ALUMNOS (OPALINA)
Certificación	Se acreditará en formato papel (opalina), a cada alumno del curso de capacitación, dicho documento contendrá la siguiente información. <u>Datos del Certificado</u>: a) Nombre curso b) <u>Nombre alumno: (NOMBRE Y SUS DOS APELLIDOS)</u> c) Nota d) Fecha de inicio y término de la capacitación e) Número de horas (precisar si son pedagógicas o cronológicas, según sea el personal beneficiario de la capacitación) f) Porcentaje de asistencia g) Firmas y timbres de la entidad respectiva. Diploma y certificado bajo NCh 2728:2015
Consideración de horas	Cualquier servicio adicional no contemplado en la planificación inicial de la capacitación (tales como jornada de cierre, entrega de certificados u otros) deberá ser incorporado dentro del total de horas programadas y acordado previamente por las partes, antes del inicio de la capacitación.

CONOCE NUESTRO TRABAJO

















CONTACTO LABORAL
CAPACITACIONES

CURSO:

AUTOCUIDADO Y DESARROLLO PERSONAL PARA ACTORES DE LA RED

+569 9442 7232
contactolaboralto.cl
contactolaboralto@gmail.com

ContacTO Laboral Capacitaciones

En **ContacTO Laboral** surge en 2018 inicialmente con la misión de impulsar la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad. A través de alianzas estratégicas con empresas, hemos promovido la apertura de oportunidades laborales.

Hoy, somos una empresa de **servicios integrales** que identifica y responde a las necesidades de capacitación de instituciones públicas y privadas. Nuestro enfoque abarca áreas clave como inclusión, educación, salud y más, ofreciendo programas personalizados para todo público.

Contamos con un **equipo de profesionales** altamente capacitados y especializados, comprometidos en garantizar procesos formativos que destaquen por su excelencia, profesionalismo y adaptabilidad a las necesidades específicas de cada cliente.

Nuestro sello distintivo es la experiencia vivencial y activa de los participantes, integrando dinámicas lúdicas y herramientas innovadoras que generan un aprendizaje significativo.

En **ContacTO Laboral**, transformamos la capacitación en una experiencia que combina conocimiento, acción y propósito laboral, fortaleciendo el desarrollo humano y organizacional.

Nos comprometemos a:

- Diseñar capacitaciones a la medida, adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente.
- Impartir formaciones experienciales que generan resultados efectivos y duraderos.
- Brindar técnicas innovadoras que promueven aprendizajes significativos para todos nuestros clientes.
- Fomentar una comunicación directa, cercana y personalizada con cada participante.

+569 9442 7232
contactolaboralto.cl
contactolaboralto@gmail.com

Presente.

Junto con saludarle muy cordialmente, agradecemos la oportunidad para considerar nuestra oferta de servicio. Confiamos en exceder sus expectativas y entregar una formación continua en este programa de especialización. Nuestro compromiso es con la calidad y prevención para el activo más importante en tu empresa.

Pongo a tu disposición la cotización para el **Curso: "AUTOCUIDADO Y DESARROLLO PERSONAL PARA ACTORES DE LA RED" 06 horas cronológicas, 16 a 20 participante, según requerimientos.**

El curso será impartido modalidad: **PRESENCIAL**

Las actividades serán efectuadas por relatores expertos

Claudia Gainza Martínez

Terapeuta Ocupacional, Directora General ContacTo Laboral

+569 9442 7232
contactolaboralto.cl
contactolaboralto@gmail.com

Descripción

Este curso está orientado a fortalecer el bienestar integral de profesionales y agentes que desempeñan funciones en contextos de alta demanda emocional y social. Considerando la exposición constante a situaciones de vulnerabilidad, crisis y sobrecarga laboral, esta capacitación busca promover prácticas conscientes de autocuidado, gestión emocional y desarrollo personal, como elementos fundamentales para una intervención ética, sostenible y de calidad.

A través de un enfoque participativo y experiencial, el curso entrega herramientas prácticas que favorecen el equilibrio entre el rol profesional y la vida personal, la prevención del desgaste emocional y el fortalecimiento de recursos personales y colectivos dentro del trabajo en red.

Objetivo general

Fortalecer las competencias de autocuidado y desarrollo personal de los actores de la red, promoviendo el bienestar integral, la gestión emocional y la prevención del desgaste profesional en contextos de trabajo psicosocial.

Objetivos específicos

- Reconocer la importancia del autocuidado integral como un componente clave del ejercicio profesional en el trabajo en red.
- Identificar factores de riesgo y protección asociados al estrés laboral, la fatiga por compasión y el desgaste emocional.
- Desarrollar habilidades básicas de gestión y regulación emocional aplicables al quehacer cotidiano.
- Fortalecer el autoconocimiento y la conciencia del rol profesional, promoviendo límites saludables en la intervención.
- Incorporar estrategias prácticas de autocuidado individual y colectivo que favorezcan el bienestar sostenido en el tiempo.
- Elaborar un plan personal de autocuidado, ajustado a las necesidades y contextos laborales de cada participante.

Metodología

La metodología es **presencial, participativa y vivencial**, centrada en el aprendizaje significativo y la reflexión crítica a partir de la experiencia de los y las participantes. Se utilizan estrategias que promueven la implicación activa, el intercambio de saberes y la construcción colectiva de herramientas de autocuidado.

Entre las técnicas metodológicas se consideran:

- Talleres reflexivos y experienciales
- Dinámicas grupales y trabajo colaborativo

- Ejercicios de autoconciencia emocional y corporal
- Análisis de situaciones del quehacer profesional
- Técnicas de regulación emocional y autocuidado práctico
- Espacios de diálogo, contención y cierre reflexivo

CONTENIDO

MÓDULO 1: AUTOCUIDADO Y ROL DEL ACTOR DE LA RED (2 HORAS)

Objetivo: Reconocer la importancia del autocuidado en el ejercicio profesional y su impacto en la calidad de la intervención.

Contenidos:

- Concepto de autocuidado: dimensiones física, emocional, mental y social
- El rol del actor de la red y las exigencias del trabajo en contextos complejos
- Riesgos psicosociales asociados al trabajo de cuidado
- Identificación de factores protectores y de riesgo personales y laborales

MÓDULO 2: GESTIÓN EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DEL DESGASTE (1 HORAS)

Objetivo: Desarrollar habilidades para reconocer, regular y canalizar emociones en contextos de alta carga emocional.

Contenidos:

- Emociones frecuentes en el trabajo en red
- Estrés laboral, fatiga por compasión y burnout
- Señales de alerta temprana del desgaste emocional
- Estrategias prácticas de regulación emocional

MÓDULO 3: DESARROLLO PERSONAL Y LÍMITES SALUDABLES (2 HORAS)

Objetivo: Fortalecer el desarrollo personal, la autoconciencia y el establecimiento de límites saludables en el trabajo.

Contenidos:

- Autoconocimiento y sentido personal del rol
- Límites emocionales y profesionales
- Comunicación asertiva y autocuidado relacional
- Culpa, sobreexigencia y autocuidado ético

MÓDULO 4: ESTRATEGIAS DE AUTOCUIDADO SOSTENIBLE Y PLAN PERSONAL (1 HORAS)

Objetivo: Integrar herramientas aprendidas en un plan de autocuidado realista y sostenido en el tiempo.

Contenidos:

- Autocuidado individual y colectivo en la red
- Microestrategias de autocuidado en la jornada laboral
- Importancia del apoyo entre pares
- Construcción de un plan personal de autocuidado

COTIZACIÓN

1.-DESCRIPCIÓN:	
Curso	**AUTOCUIDADO Y DESARROLLO PERSONAL PARA ACTORES DE LA RED**
Participantes	**16 a 20 Personas**
Fecha de Realización	**A convenir**
2.- ESTRUCTURA DE COSTOS Y SERVICIOS:	
Horas Cronológicas	**6 horas (2 Jornadas)**
Valor total curso	**$1.000.000.-**
Modalidad de pago	**A convenir**
Modalidad	**Presencial** 1.Curso con Relator Certificado. 2.Capacitacion 100% Práctica presencial 3.I informe de seguimiento durante el curso. 4.Informe final y certificación de parte de capacitaciones contacto laboral 5. La evaluación del curso se compone de una prueba teórica-práctica o trabajo grupal al finalizar el curso. La escala de evaluación tanto para medir el grado de conocimientos conceptuales y procedimentales se evalúa con escala de 1 a 7.
Horario	**A convenir**
Lugar de Realización	**A convenir**
Servicios prestados	**Servicio de capacitación** **Servicio de coffee break (jornada de inicio o cierre)**
Evaluación	• Evaluación Diagnóstica (sin nota) • Evaluación de Aprendizaje (nota de 1 a 7) al final del curso
Materiales de Apoyo	• Libreta, lápiz, destacador, notas adhesivas.
Proceso final	• LISTAS DE ASISTENCIA DE ALUMNOS • N° PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD • FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD • N° DE HORAS (pedagógicas o

	cronológicas, según sea) • Nombre del docente (s) a cargo de la capacitación • ENTREGA DE NOMINA DE NOTAS DE LOS ALUMNOS • DIPLOMAS POR ALUMNOS (OPALINA)
Certificación	Se acreditará en formato papel (opalina), a cada alumno del curso de capacitación, dicho documento contendrá la siguiente información. <u>Datos del Certificado</u>: a) Nombre curso b) <u>Nombre alumno: (NOMBRE Y SUS DOS APELLIDOS)</u> c) Nota d) Fecha de inicio y término de la capacitación e) Número de horas (precisar si son pedagógicas o cronológicas, según sea el personal beneficiario de la capacitación) f) Porcentaje de asistencia g) Firmas y timbres de la entidad respectiva. Diploma y certificado bajo NCh 2728:2015
Consideración de horas	Cualquier servicio adicional no contemplado en la planificación inicial de la capacitación (tales como jornada de cierre, entrega de certificados u otros) deberá ser incorporado dentro del total de horas programadas y acordado previamente por las partes, antes del inicio de la capacitación.

CONOCE NUESTRO TRABAJO

















ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO DE ALCALDIA N° [illegible]

LA LIGUA, 24 DIC 2025

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N° 36, del 2024, y N° 8, del 2025, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. Decreto de Alcaldía N° 3418, de fecha 17 de abril de 2025, que designa Administrador Municipal.
5. Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad 2025, de fecha 04 de diciembre de 2025.
6. Resolución Exenta N° 1098, de fecha 11 de diciembre de 2025.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 04 de diciembre de 2025, la Ilustre Municipalidad de La Ligua y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de Valparaíso suscribieron Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad 2025.

2. Que, dicho Convenio fue aprobado por Resolución Exenta N° 1098, de fecha 11 de diciembre de 2025, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso, Sra. Claudia Espinoza Carramiñana.

3. Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley.

Por tanto, y en atención a las consideraciones precedentemente expuestas.

DECRETO:

1. APRUÉBESE Y RATIFÍQUESE el Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad 2025, de fecha 04 de diciembre de 2025, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de La Ligua y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de Valparaíso.

2. DÉJESE CONSTANCIA que el texto del convenio forma parte integrante del presente Decreto.

3. IMPÚTESE el gasto que pueda generar el presente Decreto al ítem que corresponda del presupuesto municipal vigente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

4. OTÓRGUESE efecto retroactivo al presente Acto Administrativo, conforme lo permite el artículo 52 de la Ley N° 19.880, de Bases Generales de los Procedimientos Administrativos, ya que no lesiona derechos de terceros.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FELIPE MORALES OSSIO
ALCALDE (S)

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- DIDECO
- DAF
- OMIC
- Archivo Secretaría Municipal

FIRMADO